

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81428

Origen: Cámara Representantes - Chifflet, Guillermo

Análisis: - Nueva redacción del inc. B) de la Ley N° 10.618 del 24 de mayo de 1945. - Cuando el motivo de convocatoria suplente sea: a) ENFERMEDAD - ésta deberá ser comprobada y determinada su duración por un facultativo que designe la Presidencia de la Cámara con anuencia de la Comisión de Asuntos Inter- nos. b) MISION OFICIAL - Se deberá presentar a la Comisión de Asuntos Internos un informe que detalle y justifique la tarea realizada, no pudiéndose invocar dicha causal cuando el viaje sea originado por otros motivos, aunque el legis- lador dea encargado del desempeño de una misión.

Título: LEGISLADORES. LICENCIA. REGIMEN. AMPLIACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-09-1991	CRR	1432/1991	Entrada a Cámara de Representantes.
03-09-1991	CRR	1432/1991	Texto proyecto inicial. Tomo:661 Página:0 Diario:2213
03-09-1991	CRR	1432/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:661 Página:9 Diario:2213 ASUNTOS INTERNOS
03-09-1991	CRR	1432/1991	Se distribuye repartido de comisión. Dist.777/0 LICENCIA DE LOS SEÑORES LEGISLADORES. Modificación de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945.
10-09-1991	CRR	1432/1991	Recepción por parte de Div.Comisiones.
11-09-1991	CRR	1432/1991	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
25-11-1993	CRR	1432/1991	Div.Comisiones eleva. Anexada a la 1679/91.
25-11-1993	CRR	1432/1991	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
29-11-1993	CRR	1432/1991	Se anexa carpeta. Se anexa a C.1679/991.
21-03-1994	CRR	1432/1991	Recepción por parte de Archivo. Folios: 13